

## ANEXO PROGRAMA ANEXO A LA CONVOCATORIA

### GRUPO I - MATERIAS COMUNES

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Principios generales. Estructura. Reforma de la Constitución. El Tribunal Constitucional.

Tema 2.- Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3.- El Estatuto de Autonomía Extremadura. Estructura. Síntesis de su contenido.

Tema 4.- La Organización del Estado en la Constitución. La Corona. Las Cortes Generales. El Gobierno y la Administración del Estado. El Poder Judicial.

Tema 5.- La Organización Territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas. La Administración Local.

Tema 6.- Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7.- El Derecho Administrativo. Concepto. Fuentes del Derecho Administrativo. Principios de actuación de la Administración Pública. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho.

Tema 8.- El Acto Administrativo. Principios generales y Fases del Procedimiento Administrativo.

Tema 9.- Hacienda Pública y Administración Tributaria. Principios inspiradores de la Ley General Tributaria. Los ingresos públicos: concepto y clases. Los impuestos locales.

Tema 10.- El administrado. Concepto y clases. La capacidad del administrado y sus causas modificativas. Actos jurídicos del administrado. Peticiones y solicitudes.

Tema 11.- El Municipio. Concepto y elementos. El Término Municipal. La población. El empadronamiento.

### GRUPO II - MATERIAS ESPECÍFICAS

Tema 12.- La Organización municipal. Competencia. El Alcalde. La Comisión de Gobierno. El Pleno. Otros órganos colegiados.

Tema 13.- Ordenanzas y Reglamentos de las entidades locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 14.- Los bienes de las Entidades Locales. El dominio público. Los bienes patrimoniales.

Tema 15.- El Personal al servicios de las Entidades Locales. La función pública local. Personal laboral.

Tema 16.- Los contratos administrativos en la esfera local. Concepto, regulación y régimen jurídico. La selección del contratista.

Tema 17.- La intervención administrativa local en la actividad privada. Procedimiento de concesión de licencias.

Tema 18.- Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificaciones de acuerdos.

Tema 19.- Concepto de documento, registro y archivo. Formación de expedientes. Funciones del registro y del archivo.

Tema 20.- Haciendas locales. Clasificación de los ingresos. Ordenanzas fiscales. Aprobación y modificación.

Tema 21.- El Régimen Jurídico del gasto público local. Presupuesto General de las Entidades Locales. Contenido y aprobación. De los créditos y sus modificaciones. Ejecución y liquidación.

Tema 22.- El procedimiento sancionador en la administración local. Multas municipales.

Tema 23.- El Concepto de informática. La información y el ordenador. Nociones sobre ordenadores. Los sistemas de tratamiento de textos.

Tema 24.- El Régimen Electoral General. Disposiciones especiales para Elecciones Municipales. Sistema electoral. Elección del alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE CASAS DE REINA

*EDICTO de 11 de noviembre de 2003, sobre adopción del Escudo de Armas y de la Bandera municipal.*

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento la adopción del escudo de armas y de la bandera municipales, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 7º del Decreto 63/2001, de 2 de mayo, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, de regulación de los símbolos, tratamientos y honores de las Entidades Locales, se expone al público el expediente por quince días, a los efectos de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y alegar lo que estimen conveniente durante el mismo plazo.

Casas de Reina, a 11 de noviembre de 2003. El Alcalde, FRANCISCO NÚÑEZ MUÑOZ.